



OPINA.21

HUGO PALMA

COLABORADORES EFICACES

"Las obligaciones del presidente empiezan por cumplir y hacer cumplir las leyes, nadie está por encima de la ley".

“El maestro enseña con el ejemplo”, dijo la primera víctima del Congreso que pudo cambiar la historia. En vez, una rabieta adolescente nos trajo a esta catástrofe. En 1981, Javier Pérez de Cuéllar fue vetado para embajador en Brasil. El censurado dirige el Programa de Educación del Banco Mundial; los “guardianes de la moral” sin un voto y su dirigencia en el banquillo. El eminente diplomático fue elegido meses después secretario general de las Naciones Unidas; y reelegido. ¿Fueron colaboradores eficaces? Para nada. Patriotas que sirvieron a nuestro pueblo, sin aspavientos,

como millones de peruanos de bien.

Quien “personifica” a la nación no puede ser un delincuente. Mala suerte. El maestro, desde antes de asumir, habría tramado una “organización para delinquir” cuyas actividades se hacen más evidentes, extensas y descaradas cada día. Por primera vez en dos siglos, los responsables de perseguir el delito se vieron obligados a denunciarlo constitucionalmente junto con familiares, funcionarios, paisanos y amigos. En su único estilo, los defensores del “régimen” usan escopetas de dos cañones. Denunciar a los denunciados por lo

que sea, y alegar que el Art. 117 de la Constitución da impunidad al presidente. Ni una palabra sobre las denuncias.

La Constitución no es una lista de artículos dispersos. Es una visión expresada en la integridad de su legítimo y noble propósito: disponer lo mejor para los peruanos y el Perú. No asume que los gobernantes son criminales ni el Art. 177 es un “escudo de acero” frente a otros igual de importantes. La supremacía de la justicia se reafirma en disposiciones expresas: las obligaciones del presidente empiezan por cumplir y hacer cumplir las leyes; nadie

“Los ciudadanos somos hoy más responsables que nunca del sistema democrático y de la patria”.

está por encima de la ley; la ley no ampara el abuso del derecho; los acuerdos internacionales deben aplicarse; no se dejará de administrar justicia por vacío o deficiencia de la ley; y más.

Pero “tanto va el cántaro al agua...” que algo falló, y para controlar daños personales y monetarios cada día “renacen” más a la honestidad pública

como colaboradores eficaces y confesantes sinceros. Aliviar su futuro les exige embarcar a “otros más arriba”. Y tienen razón. Porque no son amigos sino compinches, y al hacerse la luz, hasta en el pasaje Sarratea, la voz es “sálvese quien pueda”. Previsores, familiares, autoridades y amigos se siguen esfumando. Sus ministros “...solidariamente responsables por actos delictivos o violatorios de la Constitución o leyes en que incurra el presidente... a no ser que renuncien inmediatamente” parecen kamikazes.

Mas solo, indefendible y con su suerte por definir

en un Congreso donde ‘Niños’ y otros caseritos pueden voltearse, podría estar tentado de acciones desesperadas. Presionar a las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, convocar a las fuerzas subterráneas de la minería, drogas, expresidarios, terroristas activos y en espera a “defender la democracia”, potenciando la división y arriesgando el caos social, la violencia y hasta la guerra civil.

Dije “podría”, pero el país sí está en peligro. Los ciudadanos somos hoy más responsables que nunca del sistema democrático y de la patria. Piénsenlo bien. Quizá no tengamos otras ocasiones.